

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS INFORMES  
FINANCIEROS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 URBAS GRUPO  
FINANCIERO S.A. Y DE SU GRUPO CONSOLIDADO**

Conforme a lo dispuesto en el art. 8.1.b) del Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre y en relación con los Informes Financieros Anuales de Urbas Grupo Financiero S.A. y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2023 los miembros del Consejo de Administración de Urbas Grupo Financiero S.A. DECLARAN que hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2023 formuladas en la sesión del Consejo de 29 de abril de 2024, y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio de la situación financiera y de los resultados de Urbas Grupo Financiero S.A. y de su grupo consolidado, y que los informes de gestión incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Urbas Grupo Financiero SA. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan, habiendo sido firmadas por la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.

En Madrid a 30 de abril de 2024

<b>Presidente: JUAN ANTONIO ACEDO FERNÁNDEZ</b> 	<b>Consejero: PABLO COBO DEL MORAL</b> 
<b>Consejero: ADOLFO JOSE GUERRERO HIDALGO</b> (Firma la presente D. Juan Antonio Acedo Fernández, como autorizado por encontrarse fuera de territorio nacional)	<b>Consejero: IGNACIO CHECA ZAVALA</b> 
<b>Consejero: JOAO JOSE DE GOUVELA</b> (Firma la presente D. Juan Antonio Acedo Fernández, como autorizado por encontrarse fuera de territorio nacional)	<b>Consejero: LUIS RAMOS ATIENZA</b> (Firma la presente D. Ignacio Checa Zavala, como autorizado por encontrarse ausente) 
<b>Consejero: JESÚS GARCÍA DE PONGA</b> 	<b>Consejero: JAIME DE POLANCO SOUTULLO</b> 
<b>Secretario no Consejero: CARLOS SALINAS ADELANTADO</b> 	